

| | | |
|---|---|--------------------------------|
|  | MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | Código: GD-R-02-02 |
| | CIRCULARES INFORMATIVAS | Fecha Aprobación Mayo -2020 |
| | | Versión: 03 |
| | | Página 1 de 1 |

AD-2-02

CIRCULAR No. 02
(Febrero 22 de 2021)

DE : GERENCIA

PARA : PERSONAL DE INFIHUILA

ASUNTO : JORNADA DE TRABAJO SEMANA SANTA

FECHA : NEIVA, 22 DE FEBRERO DE 2021

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – INFIHUILA comprometido con el apoyo y promoción de los actos religiosos de Semana Santa y acogiéndonos a la circular No.2021SAL00008660 de la Gobernación del Huila, ha programado la jornada laboral para disfrutar los días 29, 30 y 31 de marzo de 2021, con el fin de que los servidores públicos participen activamente con sus familias en estos eventos.

En concordancia con lo anterior, el INFIHUILA compensará las fechas antes mencionadas laborando de la siguiente manera:

Los sábados 27 de febrero y 06 y 13 de marzo de 2021, en el honorario de 7:00 a.m. hasta las 1:00 p.m.

Cordialmente,


GERMÁN DARÍO RODRÍGUEZ PARRA
 Gerente Infihuila

Proyecto: Sohad Freyi
 Profesional Talento Humano
 Revisó: Idelber Pabon López.
 Jefe Oficina Administrativa
 Vo.Bo. Miguel Ángel Valencia
 Asesor Jurídico